

**ALMENDRAS SOCOVOS, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas ejercicio 2001*

Por acuerdo del Administrador de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Majadar, s/n, de Socovos, Albacete, el día 30 de abril de 2003 a las 18 horas en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas en relación con el derecho de asistencia lo dispuesto en el art. 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Los señores accionistas pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la Junta, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Socovos, 25 de marzo de 2003.—Juan Martínez Blázquez, Administrador.—11.334.

**ANDRITZ INGENIERÍA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**ANDRITZ BARCELONA,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace constar que la Junta General de Accionistas de la sociedad «Andritz Ingeniería, Sociedad Anónima» y la Junta General de socios de la sociedad «Andritz Barcelona, Sociedad Limitada», reunidas ambas con el carácter de universal, aprobaron respectivamente, el día 22 de Marzo de 2003, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Andritz Barcelona, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal por «Andritz Ingeniería, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida, por ser la sociedad absorbente titular de la totalidad de las participaciones de la sociedad absorbida, traspasando ésta en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, con la consiguiente asunción por parte de ésta de todos los bienes, derechos y obligaciones dimanantes del patrimonio de la sociedad absorbida.

Todo lo anterior según el proyecto de fusión aprobado que con fecha de 17 de Enero de 2003, fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid (lugar de domicilio de la absorbente) y que con fecha de 20 de Febrero de 2003 fue depositado en el Registro Mercantil de Barcelona (lugar de domicilio de la absorbida), y de conformidad con los balances de las sociedades absorbente y absorbida cerrados a 31 de Diciembre de 2002, que fueron aprobados por las respectivas juntas generales de accionistas (absorbente) y socios (absorbida).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores socios y a los señores acreedores de las sociedades citadas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales a oponerse a la presente fusión en los términos previstos en la Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de las previsiones de los artículos 233 y ss. L.S.A., artículo 94 L.S.R.L., normativa citada en éstos y demás normas de aplicación.

Barcelona y Madrid, 22 de marzo de 2003.—En el domicilio social de la absorbente, los Administradores de la sociedad absorbente, Olaf Leonard Jansen, Ewald Krasser y André Denis Kunz. En el domicilio social de la absorbida, los Administradores de la absorbida, Pekka Saares, Henrik Eneberg y Ewald Krasser. Los administradores de la sociedad resultantes de la fusión, Olaf Leonard Jansen, Ewald Krasser y André Denis Kunz.—11.062.  
2.ª 2-4-2003

**ARRAIZ CAPITAL 2001, SIMCAV,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las dieciocho horas, del día 28 de abril de 2003, en primera convocatoria, y el día 29 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Modificar mediante texto refundido el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al Comité de Auditoría, modificar el epígrafe del Título V y desglosar dicho Título V en dos Secciones.

Quinto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos del punto cuarto anterior, a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas del Consejo de Administración, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña María de la Paz de Sebastián Plaza.—11.304.

**ARTIS INVERSIONES  
Y DESARROLLOS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)  
HERCOYLSE,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de rectificación*

Los Administradores de las sociedades Artis Inversiones y Desarrollos, Sociedad Limitada y Hercoylse, Sociedad Limitada, publicaron en el Boletín del Registro Mercantil Anuncio de Fusión de ambas sociedades (boletines número 219, 220 y 221, de 15, 18 y 19 de noviembre, páginas 31998, 32175 y 32275 respectivamente), así como en dos periódicos de mayor circulación de la provincia de Sevilla, el día 2 de noviembre de 2002, incluyendo por error de transcripción en el tenor literal de las citadas publicaciones que las fechas de celebración de las Juntas generales que acordaron la fusión de ambas sociedades, se produjeron los días 15 y 16 de octubre de 2002, respectivamente, siendo la realidad que las fechas de ambas juntas se produjeron los días 18 y 19 de septiembre de 2002.

Dos Hermanas, 5 de marzo de 2003.—El Administrador Único de Artis Inversores y Desarrollos, S. L. y Solidario de Hercoylse, S. L., Diego Campos Ramos.—11.663.

**ASFALTOS Y PAVIMENTOS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se comunica que el 25 de marzo de 2003, la Junta Universal de Asfaltos y Pavimentos, Sociedad Anónima, acordó la reducción del capital social con la finalidad de proceder a la devolución a los accionistas del 40 por 100 del valor nominal de la totalidad de las 44.813 acciones en que se encuentra representado actualmente el capital social, lo que supone la devolución de 17,73 euros por cada una de las acciones de las series A y B, 5,91 euros por cada una de las acciones de las series C y D, y 7,67 euros por cada una de las acciones de la serie E, mediante la disminución proporcional del valor nominal de todas ellas e importando la reducción un total de 383.841,91 euros.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo, Josefina Velasco Arranz.—11.662.

**AZAHAR ORANGE INVERSIONES,  
SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las nueve horas, del día 29 de abril de 2003, en primera convocatoria, y el día 30 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Modificar mediante texto refundido el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al Comité de Auditoría, modificar el epígrafe del Título V y desglosar dicho Título V en dos Secciones.